

(FAP-009-01)

Fecha Emisión Informe: 15-07-2026 18:36

Identificación del Cliente	
Cliente: NOVA ANDINO LITIO SPA	RUT: 79.626.800-K
Dirección: Apoquindo N° 4800 torre 2 - Las Condes - Metropolitana de Santiago - Chile	
Contacto: José Rodríguez	Teléfono: +56942966660

N° Muestra: 420196-1/2026.0 - Id: 2552603 - SOPM-2	
Subárea o producto: Agua subterránea	
Término de muestreo: 28-06-2026 15:37	Fecha de Recepción: 03-07-2026 11:00
Tipo de muestra: Puntual	Región: Región de Antofagasta
Comuna: San Pedro de Atacama	Lugar de muestreo: Salar de Atacama
Punto de muestreo: SOPM-2	Dirección de muestreo: Salar de Atacama
Instrumento ambiental: RCA N°20260200182	Proyecto: Plan de Reducción de Extracciones en Salar de Atacama
Muestreado por: Centro de Ecología Aplicada	

Resultados Analíticos

Análisis Autorizados ETFA

Parámetro	Resultado	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Carbono orgánico total	4,28 mg/L	0,5 mg/L	SM 5310 B	15-07-2026 16:06

Notas
ND: No determinado. LD: Límite declarado, equivalente a límite de cuantificación del método (LCM). SM: <i>Standard Methods</i> for the Examination of Water and Wastewater, 24th. Edition 2023. Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Laboratorio Hidrolab S.A declara exención de responsabilidad cuando la información del muestreo es proporcionada por el cliente, los resultados se aplican a la muestra como se recibió Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio. Autorización ETFA: 003-01 Acreditado por INN- Acreditaciones LE214,LE215,LE1273,LE1431 y LE1432

Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/I.A.: 8.701.037-6Ximena Cuadros Moya
Representante Legal**Código de Validación:** ca8e02b3acf04d0fac57c51850e52be6La validación de este documento puede ser realizada en: hidrolab.mylmsportal.cloud.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con NOVA ANDINO LITIO SPA, RUT 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Carlos Diaz, RUT 10.476.287-5, representante legal de NOVA ANDINO LITIO SPA, RUT 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha controlado, directa ni indirectamente a NOVA ANDINO LITIO SPA

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 420196/2026.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/I.A.: 8.701.037-6

15 de julio de 2026

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con NOVA ANDINO LITIO SPA, RUT 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Carlos Diaz, RUT 10.476.287-5, representante legal de NOVA ANDINO LITIO SPA, RUT 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha controlado, directa ni indirectamente a NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por NOVA ANDINO LITIO SPA
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Carlos Diaz, RUT 10.476.287-5, representante legal ni con NOVA ANDINO LITIO SPA.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de NOVA ANDINO LITIO SPA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 420196/2026.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

15 de julio de 2026